

PERDERÍA FUERZA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Apostar por las pluris menguará a Morena

DESAPARECER DISTRITOS uninominales pone en riesgo a aliados de la 4T, dice Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx



Foto: Especial

Desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que pide el Presidente, señaló el senador Ricardo Monreal.



“Me atrevo a decir que, si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la nueva fórmula disminuirían sus asientos.”

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, alertó a su partido que apostar por una reforma electoral en la que se eliminan los diputados uninominales y se quedan sólo los plurinominales golpeará directamente a su mayoría y pone en riesgo la existencia de algunos de sus aliados legislativos.

“La decisión de desaparecer los distritos uninominales es contrario a lo que el Presidente decía, de que se eliminaran los plurinominales; ahora se privilegia sólo plurinominales y desaparecen los uninominales.

“Si se acepta eso, Morena perdería como partido mayoritario; es decir, en la nueva fórmula de representación proporcional, Morena disminuiría sus asientos; hay un ejercicio matemático único en el que si yo fuera opositor, le aceptaría al gobierno la propuesta porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación.

“Pero tienen que verlo con mucho cuidado. Voy a escribir un artículo (...) de cómo quedarían los números si esta fórmula que se plantea, se hubiera aplicado en el 18 y en el 21”, anunció.

La propuesta del Ejecutivo plantea que “la Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados y diputadas que serán elegidas mediante el sistema de listas votadas en cada una de las entidades federativas”.

Los criterios serán que, “para la determinación de la cantidad de curules para cada una de las entidades federativas, se considerará la población total teniendo en cuenta el último censo general de población y se dividirá entre el número de diputaciones, a efecto de obtener, en números enteros, el cociente de distribución.

PRI busca poner freno al narco

Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, impulsa dos iniciativas para evitar la injerencia del crimen organizado en procesos electorales.

Los cambios son a los artículos 19, 41 y 115 de la Constitución, a fin de establecer la prisión preventiva oficiosa si se acredita la participación del crimen organizado en los comicios y que sean imprescriptibles los delitos relacionados a esto. Argumentó que se busca un cambio profundo

en el artículo 115 constitucional para que el INE tenga la facultad para solicitar ante los Congresos locales, la “suspensión o revocación” de un gobierno municipal cuando existen indicios de la presencia delictiva en el gobierno.

También plantea la creación de un Comisionado Electoral, como integrante del INE, designado por la Cámara de Diputados, y cuya función será garantizar el libre desarrollo de los procesos electorales, así como prevenir, investigar y combatir todo acto que atente contra el voto libre, razonado e informado de los ciudadanos, la injerencia del crimen organizado y/o asociacio-

nes delictivas, así como la existencia de financiamiento o agentes económicos de procedencia ilícita, que atenten contra el correcto desarrollo de las elecciones.

Se propone la creación del Observatorio Electoral, el cual consistirá en un órgano integrante del INE, con autonomía técnica y operativa, con el objetivo de desarrollar, implementar y administrar un sistema de investigación que informe de manera objetiva, técnica y oportuna, aquellos riesgos y amenazas que potencialmente puedan afectar los procesos electorales, actuando de oficio o a petición de parte.

— Ximena Mejía

“Se asignará en enteros las diputaciones que, conforme al cociente de distribución, correspondan a cada entidad federativa, considerando su población contabilizada en el último censo general de población”, dice.

También propone que “si alguna entidad federativa no contare al menos con dos diputaciones, tendrá prelación en el reparto de remanentes para lograr dicho número y de existir remanentes, se repartirán entre las entidades federativas atendiendo al método de resto mayor”.

De acuerdo con Monreal, este principio, que se aplicó para la Asamblea Constituyente de la CDMX, a fin de evitar una mayoría de Morena cuando se definió la autonomía de la capital del país, irá en contra de la mayoría que hoy tiene Morena.

MC acusa que revivió el Primor

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la del PRI de negociar con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, una reforma electoral fuera del grupo de trabajo establecido.

El coordinador de los naranjas, Jorge Álvarez Máynez, aseguró tener información que acredita el presunto pacto del tricolor con el funcionario. Dijo que se busca minar las facultades del INE y del Tribunal Electoral.

“Tenemos información de que el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación, igual que se dio en el



Con miras a 2023

El diputado Álvarez Máynez señaló que la negociación entre los líderes del PRI en San Lázaro se basan en retener las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

caso del quinto transitorio (ampliación de las tareas de seguridad pública de la Guardia Nacional hasta 2028); va a salir en próximos días el PRI con la noticia de que tienen una contra reforma electoral, que va a afectar facultades sustantivas del INE y del Tribunal Electoral”, sostuvo.

— Ximena Mejía

Morena perderá legisladores si se eliminan candidaturas uninominales, advierte Monreal

ANDREA BECERRIL

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que desaparecer las candidaturas uninominales y privilegiar sólo las plurinominales, como señala la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, llevará al partido guinda a perder gran número de legisladores en el Congreso en elecciones futuras, por lo que se pronunció por analizar con mucho cuidado esa propuesta.

“Hay un ejercicio matemático único en el que si yo fuera opositor, le aceptaría al gobierno la propuesta, porque elimina gran parte de la sobrerrepresentación”, expresó en conferencia de prensa, en la que insistió en que dar prioridad a la

representación proporcional va en contra de lo que el Ejecutivo federal planteó desde el principio.

Esa fórmula, recalcó, no le conviene a Morena, que como partido mayoritario perderá escaños en la Cámara de Diputados y el Senado. “De haberse aplicado en las elecciones de 2018 y 2021, hubiéramos tenido menos legisladores por la vía plurinomial”.

El coordinador Monreal aseguró que ya trabaja en el cálculo de cuántos lugares podría perder Morena en ambas cámaras con la desaparición de los legisladores electos por vía uninominal: “Quedaríamos muy por debajo de los que ahora tenemos”. El otro riesgo, agregó, es que desaparezcan aquellos partidos con menos representatividad.

Respecto a lo expresado por el

presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, en el sentido de que “ni una, dos o 10 encuestas lograrán que camine la reforma electoral” en San Lázaro, Monreal comentó que “es su opinión, pero vamos a ver qué dice la mayoría calificada”.

Dijo que no interferirá en el trabajo de la colegisladora y cuando el Senado sea cámara revisora “actuaremos con mucha responsabilidad, prudencia y sensatez”.

Antes, Monreal respaldó al senador Armando Guadiana, quien ya se registró para contender por la candidatura de Morena al gobierno de Coahuila. En conferencia sostuvo que está arriba en todos los sondeos y pidió que su partido elija al mejor perfil, con en base en “encuestas serias”.